

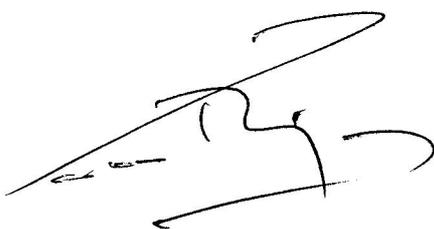
**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**D. Diego MOVELLÁN LOMBILLA**, Diputado por Cantabria, **Dña. Beatriz ÁLVAREZ FANJUL**, Diputada por Vizcaya, y **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito.**

Uno de los principales objetivos del “Plan de Choque por el Empleo Joven 2019-2021” era lograr que, al menos, 225.000 de las personas jóvenes se formen en competencias digitales, el 75% en competencias básicas y el 25% en competencias superiores, que suponían un 40% y 38% respectivamente de la población joven menor de 30 años en nuestro país.

- ¿Cuántos jóvenes menores de 30 años se han formado en competencias digitales, básicas y superiores en España durante los años 2019,2020 y 2021??
- ¿Cuántos programas de formación se han destinado a tal fin durante estos 3 años de vigencia del Plan y cuántos han sido los beneficiarios?  
Desglose detallado por sexo, edad y provincia.
- ¿Considera el Gobierno que el Plan de Choque por el Empleo Joven 2019-2021 ha cumplido con el objetivo previsto de lograr que, al menos, 225.000 de las personas jóvenes menores de 30 años se formen en competencias digitales, el 75% en competencias básicas y el 25% en competencias superiores en España, durante la vigencia del Plan?

Madrid, 13 de junio de 2022



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:

LOS DIPUTADOS

